



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN
Transparencia Municipal

ORD. N° 177/24 /

ANT.: Requerimiento
N°MU064T0001977 de
19/01/2024.

MAT.: Responde a solicitud de
acceso a la información pública.

Constitución,

08 FEB 2024

**DE: SR. FABIÁN PÉREZ HERRERA
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION**

A: SR. PABLO CASTRO BOGDANOVIC

Junto con saludar y en atención a lo comunicado por la Directora de Aseo y Ornato Municipal, Sra. Alicia Barrueto Bernal, mediante Memorándum N°093/2024 del 02 febrero 2024 en orden a satisfacer la solicitud de acceso a la información por la Ley Transparencia, requerimiento N°MU064T0001977 de fecha 19 enero del 2024, quien solicita de manera **textual** lo siguiente:

“Junto con saludar, agradecería contar con la información referente a: la fecha de celebración, periodo de vigencia y cese de los contratos de: recolección, por concepto de transferencia si corresponde y disposición final de RSD e industriales que posee actualmente el municipio. Conocer a la, o las empresas que realizan cada uno de los citados servicios, así como los volúmenes mensuales que mueven cada una de ellas en las distintas etapas, durante los últimos 48 meses. Así también, me gustaría conocer la facturación anual por cada uno de los procesos (recolección, transferencia y disposición final) con cada una de las empresas durante los últimos 48 meses”.

RESPUESTA:

La Ley de Transparencia N°20.285 establece en su Artículo 10.- “*Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley.*

El acceso a la información comprende el derecho de acceder a las informaciones contenidas en actos, resoluciones, actas, expedientes, contratos y acuerdos, así como a toda información elaborada con presupuesto público, cualquiera sea el formato o soporte en que se contenga, salvo las excepciones legales”.

En virtud de lo expuesto precedentemente y a la información proporcionada por la Directora de Aseo y Ornato Municipal, ya individualizado en el epígrafe inicial, se envía en formato electrónico PDF.:

- **MEMORÁNDUM N°093/2024 DE FECHA 02/02/2024 DE LA DIRECTORA DE ASEO Y ORNATO MUNICIPAL.**
- **DECRETO EXENTO N°4350/C DE FECHA 06/09/2019, QUE RATIFICA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA, MANTENCIÓN DE ESTEROS, ALCANTARILLADOS, BARRIDO, LIMPIEZA DE CALLES Y ADMINISTRACIÓN PLANTA DE TRANSFERENCIA Y DISPOSICIÓN FINAL DE RSD, SUSCRITO ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN Y LA EMPRESA DIMENSIÓN S.A.**
- **DECRETO EXENTO N°2478/Q DE FECHA 23/05/2018, QUE APRUEBA CONVENIO N°5/2018 SUSCRITO ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN Y EMPRESA RELLENOS SANITARIO DEL MAULE S.A. (RESAM- EL RETAMO).**

- **DECRETO EXENTO N°24/Q DE FECHA 04/01/2019, QUE APRUEBA ADENDA CONVENIO N°5/2018 SUSCRITO ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN Y EMPRESA RELLENOS SANITARIO DEL MAULE S.A. (RESAM-EL RETAMO).**
- **DECRETO EXENTO N°4310/Q DE FECHA 04/09/2019, QUE APRUEBA ADENDA N°2 CONVENIO N°5/2018 SUSCRITO ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN Y EMPRESA RELLENOS SANITARIO DEL MAULE S.A. (RESAM-EL RETAMO).**
- **PLANILLA TONELAJE HISTÓRICO SERVICIO RECOLECCIÓN RSD 2018 – 2023, CONSTITUCIÓN, EMPEDRADO Y CHANCO.**
- **PLANILLA DE RSD INGRESADAS A RELLENO SANITARIO “EL RETAMO” 2019 – 2022, I. MUNICIPALIDAD DE EMPEDRADO.**
- **PLANILLA DE RSD INGRESADAS A RELLENO SANITARIO “EL RETAMO” 2019 – 2022, I. MUNICIPALIDAD DE CHANCO.**

En estas circunstancias y habiendo dado cumplimiento a lo requerido, se solicita tener por cumplido lo solicitado por Ley de Transparencia.

Sin otro particular, se despide atentamente,


FABIAN PÉREZ HERRERA
ALCALDE

FPH / CLP / RCM / jcl.

Distribución:

1. La indicada 2. Oficina de Partes.